



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018



En la Ciudad Tonalá, Jalisco siendo las 11:00 horas con 30 minutos del día 29 de Enero de 2016 en el edificio que nos ocupa en la Sala de Ex Presidentes ubicada en el Palacio Municipal con domicilio de la calle Hidalgo No. 21 en la Colonia Centro Tonalá, reunidos para la Tercera Reunión de la Comisión de Turismo convocada con apego al Artículo 57 del Reglamento Interno para la Sesiones y Comisiones del Municipio de Tonalá, Jalisco lo anterior mediante oficio OVP/040/2016. Una vez verificada la lista de asistencia se constató que en la presente reunión se cuenta con la presencia de su servidora así como de la Regidora Ana Priscila González García, de igual forma de la Abogada Norma Ochoa Suarez en representación del Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga, así como de la L.A.E. Citlalli Barragán Calderón en representación de el Regidor Samir Sarwerzide de la Torre Leyva, por ultimo me permito dar cuenta del oficio 096/2016 suscrito por la Regidora Melina Gallegos Velásquez por medio del cual justicia su inasistencia.

Por lo que según lo establecido y transcurrido el termino de prorroga enmarcado en el Artículo 59 del Reglamento en uso, y no habiendo Quórum para su celebración de la Presente Sesión SE DECLARA LA FALTA DE QUORUM LEGAL para la realización de la presente sesión, por lo anterior y con apego al artículo 60 del Reglamento en mención y una vez justificada la inasistencia de los Regidores vocales de esta Comisión. Me permito posponer la celebración de la presente sesión y dejar fecha abierta para la realización de la misma.



Atentamente.

"Tonalá Capital Mexicana de las Artes y las Letras"

SALA DE REGIDORES

2015 - 2018

PROFESORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ  
REGIDORA



/GobiernoTonalá



@Gobierno\_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno\_Tonalá

[www.tonalá.gob.mx](http://www.tonalá.gob.mx)